|  |
| --- |
|  |
| Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) |
|  |
| Ref.: | BDT/IP/CSTG-14 | Ginebra, 11 de noviembre de 2016 |
|  |  |
|  |  |  | – A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT– Al Observador (Resolución 99)– A los Miembros de Sector, Asociados e Instituciones Académicas del UIT-D– A los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT-D |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |
|  |
| Objeto: | **Encuesta mundial para recabar contribuciones relativas a los trabajos en curso de las Comisiones de Estudio del UIT-D e identificar las áreas de interés y prioridades de los miembros de la UIT con miras a la preparación del próximo periodo de estudios** |
|  |  |
| Muy Señora mía/Muy Señor mío:Tengo el placer de invitar a todos los miembros a participar en una encuesta mundial encaminada a verificar en qué medida los miembros de la UIT se benefician de los resultados de los estudios realizados por las Comisiones de Estudio del UIT-D, así como a recabar sus opiniones acerca de los temas objeto de examen y las áreas que pueden revestir interés de cara al futuro.En la Resolución 1 de la CMDT-14 sobre el "Reglamento Interno del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT" se alienta a las Comisiones de Estudio del UIT-D a realizar una encuesta con miras a verificar en qué medida los Estados Miembros, en particular los países en desarrollo, se benefician de los resultados de los estudios de las Comisiones de Estudio del UIT-D y a recabar sus opiniones sobre dichos resultados.Por consiguiente, la presente encuesta tiene por objeto recopilar información sobre la utilidad de los resultados de los estudios de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT-D, determinar la pertinencia de los temas objeto de examen y recabar contribuciones sobre futuras esferas prioritarias. Los Presidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-D someterán los resultados de la encuesta a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2017 (CMDT-17), con miras a la preparación del próximo periodo de estudios.La encuesta se compone de cuatro secciones principales, a saber: Sección 1 – Información de contacto; Sección 2 – Participación en las Comisiones de Estudio del UIT-D; Sección 3 – Estructura de las Comisiones de Estudio del UIT-D; y Sección 4 – Resultados y productos de las Comisiones de Estudio del UIT-D.Le rogamos rellene la encuesta [en línea](http://www.itu.int/es/ITU-D/Study-Groups/Pages/surveys/2016-Q9-2-CSTG02.aspx) antes del **20 de diciembre de 2016**. El éxito y el valor de esta encuesta dependerán de las contribuciones que recibamos de los miembros. Espero poder contar con su apoyo y su participación.Muchas gracias de antemano por su colaboración.Atentamente,[Original firmado]Brahima SanouDirectorCopia:* Relatores y Vicerrelatores para las Cuestiones de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT‑D.
* Oficinas Regionales de la UIT.
* Coordinadores en la Sede y las Oficinas Regionales/de Zona para las Cuestiones de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT-D.
 |

|  |
| --- |
| AnexO 1Antecedentes de la encuestaEn las reuniones que la Comisión de Estudio 2 del UIT-D y su Cuestión 9/2 (Identificación de los temas que estudian las Comisiones de Estudio del UIT-R y el UIT-T que son de particular interés para los países en desarrollo) celebraron en septiembre de 2015, se acordó la creación de un grupo informal, integrado por los Presidentes y Vicepresidentes de ambas Comisiones de Estudio del UIT-D, los Relatores y el Presidente del Grupo de Trabajo 1/2, para elaborar una encuesta. Se recibieron contribuciones de los miembros y, el 30 de septiembre de 2016, la Comisión de Estudio 2 del UIT-D aprobó la encuesta.Presentación de contribuciones y calendarioLa encuesta mundial para recabar contribuciones relativas a los trabajos en curso de las Comisiones de Estudio del UIT-D e identificar las áreas de interés y prioridades de los miembros de la UIT con miras a la preparación del próximo periodo de estudios se puede completar utilizando un formulario en línea que se ha puesto a disposición en los seis idiomas oficiales en:<http://www.itu.int/es/ITU-D/Study-Groups/Pages/surveys/2016-Q9-2-CSTG02.aspx>.También existe una versión word de la encuesta en el sitio web, para facilitar la recopilación de información antes de su presentación en línea.‎Le rogamos nos envíe su contribución antes del **20 de diciembre de 2016**.Solicitudes de informaciónLas preguntas o solicitudes de información adicional sobre la encuesta pueden dirigirse a la Secretaría de las Comisiones de Estudio del UIT-D (Tel.: +41 22 730 5999, correo‑e: devsg@itu.int).Para solicitar más información sobre la encuesta, también puede contactar con:* Relator para la Cuestión 9/2, Sr. Nasser Al Marzouqi, Emiratos Árabes Unidos (EAU)

Tel: +41 78 924 3 689, correo‑e: nasser.almarzouqi@tra.gov.ae* Coordinadora de la BDT para la Cuestión 9/2, Sra. Eun-Ju Kim, BDT/IPTel: +41 22 730 5900, correo‑e: eun-ju.kim@itu.int

En el siguiente enlace se facilita más información sobre las Comisiones de Estudio del UIT-D:<http://www.itu.int/ITU-D/study-groups/>. |